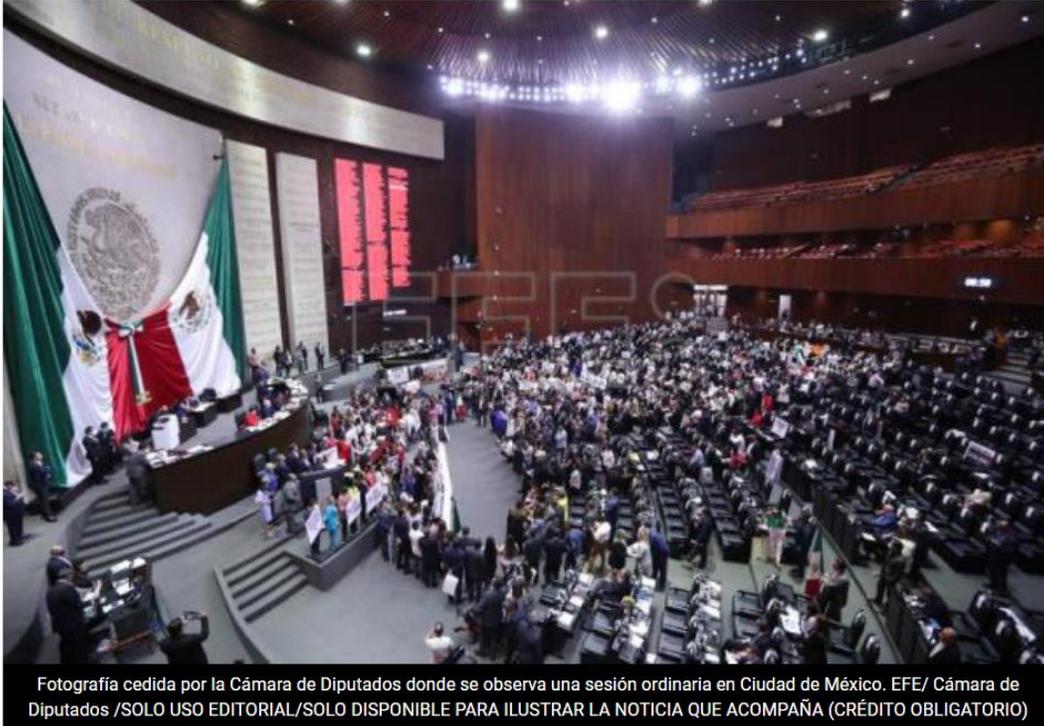




## Patronal mexicana alaba "responsabilidad" de diputados ante reforma eléctrica



Fotografía cedida por la Cámara de Diputados donde se observa una sesión ordinaria en Ciudad de México. EFE/ Cámara de Diputados /SOLO USO EDITORIAL/SOLO DISPONIBLE PARA ILUSTRAR LA NOTICIA QUE ACOMPAÑA (CRÉDITO OBLIGATORIO)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de México, órgano cúpula del sector privado, reconoció este lunes la "responsabilidad" de los legisladores en el debate de la reforma constitucional del sector eléctrico, una normativa que finalmente fue desechada por la Cámara de Diputados al no alcanzar dos tercios de los votos.

"El CCE reconoce la responsabilidad que mostraron las y los legisladores federales en el debate sobre la reforma eléctrica. En un proceso democrático, y dentro de los canales institucionales que establece el marco jurídico, las y los legisladores decidieron con su voto", dijo el organismo en un comunicado.

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/patronal-mexicana-alaba-responsabilidad-de-diputados-ante-reforma-electrica/50000545-4785737>